

COSPLAY UPMH 2018

Esta convocatoria se abre a partir del 6 de noviembre de 2018. En esta edición se premiará a la mejor caracterización de personajes pertenecientes a la filmografía de Alberto Martínez Arce, tomando en cuenta la confección y presentación.

Filmografía:

Animation department (9 credits)

2018 **Un lugar tranquilo** (animator: ILM)

2017 **Thor: Ragnarok** (animator: ILM)

2017 **Transformers: El último caballero** (animator: ILM)

2016 **Ninja Turtles: Fuera de las sombras** (animator: ILM)

2015 **Ant-Man** (animator: ILM)

2015 **Jurassic World** (animator: ILM)

2015 **Tomorrowland: El mundo del mañana** (animator: ILM)

2014 **Ninja Turtles** (animator: ILM)

2014 **Transformers: La era de la extinción** (animator: ILM)

Visual effects (1 credit)

2017 **Kong: La Isla Calavera** (animator)

El viernes 9 de noviembre a las 12 horas, en el Hangar de la UPMH, un jurado conformado por nuestros invitados especiales dará a conocer al ganador.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Participar en este concurso es totalmente gratuito. Solo podrán participar estudiantes de la UPMH, docentes y personal administrativo. Los interesados deberán registrarse antes del viernes 9 de noviembre de 2018, fecha del cierre del concurso, esta fecha es inapelable, enviando un correo a cosplayupmh@upmh.edu.mx incluyendo lo siguiente:

1. Nombre completo del participante, así como de la persona o personas que vayan a asistirle durante su presentación
2. Nombre del personaje, así como del cómic, serie, película, anime, manga, videojuego al que representa.
3. Imágenes y/o fotografías del diseño en alta calidad del cosplay con el que participarás. Por favor incluye todos los detalles, maquillaje, peluca, mecanismos, props y elementos que pudieras utilizar durante tu presentación en el concurso.
4. Un desglose detallado de tu performance, o bien, un video donde lo interpretes (con o sin cosplay).

REQUISITOS

- El concursante puede presentarse de manera individual o acompañado de hasta 4 personas que vayan a asistirle durante su presentación.
- El concursante deberá presentar un performance de hasta 2 minutos apoyándose en una pista sonora musical o en una edición sonora realizada específicamente para su presentación.
- Únicamente el concursante podrá usar cosplay durante la presentación. Las sombras que le asistan deberán permanecer ocultas detrás de elementos como escenografía o bien, portar un traje o bodysuit que les permita camuflarse con el escenario (este puede ser totalmente negro en caso de no traer una escenografía).
- La interacción de las sombras con el concursante no puede ser directa (es decir, no pueden combatir o hablar con ellas), pero si con elementos que estén sosteniendo o manipulando.
- NO se permite el uso de líquidos, pirotecnia, armas de fuego, armas de proyectiles o armas con filo durante el Concurso Cosplay.
- Todas las presentaciones deben ser aptas para un público familiar.
- En el caso de que se detectara la utilización de medios fraudulentos que contravengan la transparencia del Concurso, UPMH y los jueces del concurso se reservan el derecho de dar de baja al mencionado participante, retirándolos automáticamente del concurso. Dicha medida también se aplicará a todo aquel participante que por parte del Comité Organizador y el Jurado se considere que no está cumpliendo con las condiciones previstas en las presentes bases.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán mandar a más tardar el jueves 8 de noviembre, el audio que utilizarán durante su presentación en formato MP3. Así como la información sobre los últimos cambios que hayan realizado a su cosplay, a su presentación, o nombres de sus asistentes. Posterior a esta fecha cualquier cambio producirá descalificación del concursante. • Los participantes, así como sus asistentes, deben presentarse una hora antes del concurso donde se les indique, ya con su cosplay y demás elementos que necesiten completamente armados y listos para su presentación. No cumplir esta regla provocará su descalificación automática. • El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar, e incluso cancelar anticipadamente el concurso, informando a tal efecto en la página web: upmh.edu.mx, si las circunstancias así lo exigieran, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de la UPMH, del Comité Organizador o de los jueces.

JURADO

El fallo del Jurado será inapelable, y se otorgará al cosplayer o equipo que por puntuación se considere merecedor de ser el ganador.

PREMIOS

El disfraz premiado será anunciado al público al finalizar el concurso el viernes 9 de noviembre de 2018. La UPMH otorgará a los ganadores de los tres primeros lugares un kit de artículos UPMH. Todos los participantes recibirán un Certificado de Participación personalizado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en el concurso ha conocido y acepta íntegramente dichas bases, careciendo de derecho a realizar reclamación o acción alguna de cualquier naturaleza contra los organizadores. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente concurso.
- Los participantes podrán consultar las bases del presente concurso durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página web: www.upmh.edu.mx
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, el Jurado del Concurso tiene la facultad de interpretarlas de acuerdo a los lineamientos del evento.
- Cualquier situación no contemplada en las presentes bases, será definida y resuelta por el Comité Organizador.
- Asimismo, es requisito para poder proceder a la entrega del premio que el ganador autorice la toma de fotografías y grabación de video del momento de recepción del mismo, y de cualquier otro medio que pueda albergar imágenes, consintiendo que su imagen pueda ser publicitada en cualquier medio de comunicación y puedan ser publicadas, difundidas, reproducidas y utilizadas con fines publicitarios, promocionales y comerciales por los medio de comunicación que el Comité Organizador estime convenientes.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La UPMH se compromete a que toda la información que se reciba por parte de cualquier participante en este concurso, no será dada a conocer de forma pública ni se compartirá con ninguna otra institución sin autorización previa por escrito del dueño o dueños del disfraz. Los ganadores del concurso aceptarán por escrito el uso de imágenes de su obra con fines de publicidad y promoción de la misma por parte de la UPMH. No serán utilizadas para promoción y publicidad las imágenes de los disfraces que no fueron seleccionados para el Concurso. Estaremos felices de compartir la experiencia COSPLAY UPMH 2018 contigo, si tienes alguna duda por favor escribe a cosplay@upmh.edu.mx ¡Te esperamos! Comité Organizador COSPLAY UPMH 2018 Fechas Importantes. Publicación de la convocatoria: 6 de noviembre de 2018. Cierre de la convocatoria: 8 de octubre de 2018. Fecha de notificación de aceptación al concurso: 5 de noviembre de 2018. Fecha límite de recepción de información y material concursantes: 6 de noviembre de 2018.